

Página 1 de 4	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

No. **056656** /SUBCO-GUTAH-29.25

Pereira, 02 de octubre de 2022

Coronel
JAVIER RAUL GALLEGO DUQUE
 Comandante Policía Metropolitana de Pereira
 Avenida las Américas No. 46-35
 Pereira

*Recibido
 06/10/2022
 10:05*

ASUNTO: Informe de supervisión No 001 mes de septiembre de la orden de compra No 95554

TIPO DE INFORME

PERIÓDICO X O FINAL _____

Periodo del informe de supervisión

Desde: 02/09/2022 **Hasta:** 02/10/2022

En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública", así como de la Resolución No.03049 del 30 de julio del 2014 "Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional", Resolución No. 00090 del 15/01/2018, "Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014", y la "Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado" expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato u orden de compra del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato u orden, así:

INFORMACIÓN GENERAL:

- Mediante comunicación oficial No GS-2022-052288-MEPER del 05/09/2022, el señor Coronel JAVIER RAUL GALLEGO DUQUE, obrando en calidad de Comandante Policía Metropolitana de Pereira, nombró como supervisora del contrato a la señorita Subteniente MAYRA KATERINE OSORIO ORTIZ.
- **Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión:** Mensual

No. de informes de supervisión presentados y publicados en SECOP II: 00

Ninguno a la fecha

Página 2 de 4	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

Información del contrato

Orden de Compra No	95554
Objeto del Contrato / instrumento de agregación de la orden de compra	"ADQUISICIÓN DE TAPABOCAS DESECHABLES Y ALCOHOL ANTISEPTICO PARA EL PERSONAL DE LA POLICIA METROPOLITANA DE PEREIRA Y EL DEPARTAMENTO DE POLICIA RISARALDA"
Contratista	NOMBRE DEL CONTRATISTA: MARIA TERESA ACONCHA DE GOMEZ REPRESENTANTE LEGAL: J.M GRUPO EMPRESARIAL S.A.S NIT: 900353659 CIUDAD NOTIFICACIÓN: Valledupar, Cesar DIRECCIÓN: Calle 13 # 11 -67 TELÉFONO: 3203796831 E-MAIL: admongeneral@jmgrupoempresarial.com
Representante legal	Coronel JAVIER RAÚL GALLEGO DUQUE
Valor inicial del contrato u orden de compra	\$ 9'499.959,08
Valor adiciones del contrato u orden de compra	No aplica
Valor total del contrato u orden de compra	\$ 9'499.959,08
Plazo de ejecución inicial	58 días
Fecha de inicio del plazo de ejecución del contrato u orden de compra	02/09/2022
Fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato u orden de compra (pactada inicialmente)	30/10/2022
Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	No aplica
Fecha de terminación del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	No aplica
Adiciones	No aplica
Modificatorios	No aplica
No aplica	No aplica
Otros	No Aplica

1. DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN AL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

1.1 Acciones adelantadas:

Mediante correo electrónico 040 DERIS-SGSST se solicitó al contratista se estableciera una posible fecha de entrega, pero a la fecha del presente informe no se obtuvo respuesta por parte de la misma vía electrónica.

Página 3 de 4	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

Por lo anterior se tomó contacto vía telefónica con la empresa contratista, donde se manifiesta que el elemento contratado se encuentra en fabricación y no se puede establecer una fecha de entrega.

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEGALES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA LEGALES	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
Cumplir cabalmente con sus obligaciones, frente al sistema de seguridad social, parafiscales, (cajas de compensación familiar, SENA e ICBF) ...	N/A	N/A

CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

CONDICIONES TÉCNICAS MINIMAS	CUMPLIO Si No	Observaciones
ALCOHOL ANTISÉPTICO DE USO EXTERNO AL 70%, FRASCO PLASTICO BOTELLA X 700 ML	N/A	No se desarrollaron actividades durante la fecha evaluada en el presente informe.
Servicio de distribución	N/A	No se desarrollaron actividades durante la fecha evaluada en el presente informe.

2.1 NOVEDADES, SITUACIONES ANORMALES O DE RELEVANCIA

No ha sido posible establecer una fecha de entrega de los elementos por parte del contratista, ni comunicación formal mediante correo electrónico, sin embargo, vía telefónica el contratista manifiesta el alcohol se encuentra en proceso de fabricación y se informara una vez se realice la entrega.

3. AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:

A la fecha de corte del presente informe de supervisión han transcurrido (30) días calendario desde que inició el plazo de ejecución del contrato, restando (28) días calendario para que finalice el plazo de ejecución.

4. TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS:

La Policía Nacional-Policía Metropolitana de Pereira pagará el valor de la orden de compra que resulte del presente proceso a favor del contratista, en la ciudad de Pereira en un pago total por la cantidad de la compra de ALCOHOL ANTISÉPTICO DE USO EXTERNO AL 70%- FRASCO PLASTICO BOTELLA X 700 ML, luego de la presentación de la factura en el Grupo de Contratos y de acuerdo a la asignación del turno, previa expedición del recibido a satisfacción por parte del supervisor de la aceptación de la oferta, cumplidos los trámites administrativos y fiscales vigentes conforme con los cupos del PAC autorizados por la Dirección del Tesoro Nacional y una vez el Ministerio de Hacienda y Crédito Público situé los recursos correspondientes de la Policía Metropolitana de Pereira.

4.1. Ejecución Financiera y Pagos:

a. Balance general de pagos y entregas		
	Valor en pesos	% del valor del contrato u orden de compra
Valor total del contrato u orden de compra	\$ 9'499.959,08	-
Valor total de las entregas	\$ 0,00	0,00 %
Valor total facturado	\$ 0,00	0,00%
Valor facturado pendiente de pago	\$ 0,00	0,00%

Página 4 de 4	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS		 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019			
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA		
Versión: 5			
Valor pagado	\$ 0,00	0,00 %	
Valor pendiente de entrega	\$ 9'499.959,08	100%	

b. Detalle de las entregas, valores facturados y pagos efectuados en el periodo informado
 (la supervisión deberá relacionar de manera discriminada lo correspondiente a la ejecución del contrato u orden de compra **únicamente del periodo que está informando**)

No. de acta o constancia de recibido	Valor recibido	Fecha de recibido	Valor facturado	No. factura	Valor pagado	Valor deducciones	No. orden de pago
-	-	-	-	-	-	-	-

4.2 Entrada de Bienes (verificar que los bienes hayan ingresado a los estados contables, si aplica)

5. RECOMENDACIONES

No se tiene recomendaciones para ser aplicadas por parte de la administración MEPER

6. CONCLUSIONES

El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales	SI <u>X</u>	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud en el trabajo y otros).
	NO ___	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No. _____ del _____, dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.

Atentamente,

Firma 
 Subteniente MAYRA KATHERINE OSORIO ORTIZ
 Responsable Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo
 Supervisor orden de compra 95554
 Mayra.osorio@correo.policia.gov.co
 Celular: 3112795232

Página 1 de 4	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

No. **061574** SUBCO-GUTAH-29.25

Pereira, 02 de noviembre de 2022

Coronel
JAVIER RAUL GALLEGO DUQUE
Comandante Policía Metropolitana de Pereira
Avenida las Américas No. 46-35
Pereira

*Polo
18 De las hrs.
11-11-2022
15:01 hrs*

ASUNTO: Informe de supervisión No 002 mes de octubre de la orden de compra No 95554

TIPO DE INFORME

PERIÓDICO_X_O FINAL ____

Periodo del informe de supervisión

Desde 02/10/2022 **Hasta** 02/11/2022

En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública", así como de la Resolución No.03049 del 30 de julio del 2014 "Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional", Resolución No. 00090 del 15/01/2018, "Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014", y la "Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado" expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato u orden de compra del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato u orden, así:

INFORMACIÓN GENERAL:

- Mediante comunicación oficial No GS-2022-052286-MEPEP del 05/09/2022, el señor Coronel JAVIER RAUL GALLEGO DUQUE, obrando en calidad de Comandante Policía Metropolitana de Pereira, nombró como supervisora del contrato a la señorita Subteniente MAYRA KATERINE OSORIO ORTIZ.
- **Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión:** Mensual

No. de informes de supervisión presentados y publicados en SECOP II: 01

1. Informe de supervisión No 001 del 02/09/2022 al 02/10/2022 radicado mediante comunicado oficial No GS-2022-056656-DERIS del 02/10/2022.

Página 2 de 4	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

Información del contrato

Orden de Compra No	95554
Objeto del Contrato / instrumento de agregación de la orden de compra	"ADQUISICIÓN DE TAPABOCAS DESECHABLES Y ALCOHOL ANTISEPTICO PARA EL PERSONAL DE LA POLICIA METROPOLITANA DE PEREIRA Y EL DEPARTAMENTO DE POLICIA RISARALDA"
Contratista	NOMBRE DEL CONTRATISTA: MARIA TERESA ACONCHA DE GOMEZ REPRESENTANTE LEGAL: J.M GRUPO EMPRESARIAL S.A.S NIT: 900353659 CIUDAD NOTIFICACIÓN: Valledupar, Cesar DIRECCIÓN: Calle 13 # 11 -67 TELÉFONO: 3203796831 E-MAIL: admongeneral@jmgrupoempresarial.com
Representante legal	Coronel JAVIER RAÚL GALLEGO DUQUE
Valor inicial del contrato u orden de compra	\$ 9'499.959,08
Valor adiciones del contrato u orden de compra	No aplica
Valor total del contrato u orden de compra	\$ 9'499.959,08
Plazo de ejecución inicial	89 días
Fecha de inicio del plazo de ejecución del contrato u orden de compra	02/09/2022
Fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato u orden de compra (pactada inicialmente)	30/10/2022
Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	31/10/2022
Fecha de terminación del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	30/11/2022
Adiciones	No aplica
Modificatorios	No aplica
Prorrogas	001
Otros	No Aplica

1. DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN AL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

1.1 Acciones adelantadas:

Página 3 de 4

Código: 2BS-FR-0019

Fecha: 12-03-2021

Versión: 5

ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE
CONTRATOS

INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U
ÓRDENES DE COMPRA



POLICÍA NACIONAL

Teniendo en cuenta la solicitud realizada por el contratista el día 21/10/2022 en donde manifiesta no poder cumplir en la fecha estipulada; mediante comunicación oficial No GS-2022-057960- DERIS se solicitó la primera prórroga a la orden de compra hasta el día 30 de noviembre de 2022.

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEGALES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA LEGALES	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
Cumplir cabalmente con sus obligaciones, frente al sistema de seguridad social, parafiscales, (cajas de compensación familiar, SENA e ICBF) ...	N/A	N/A

CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

CONDICIONES TÉCNICAS MINIMAS	CUMPLIO Si No	Observaciones
ALCOHOL ANTISÉPTICO DE USO EXTERNO AL 70%, FRASCO PLASTICO BOTELLA X 700 ML	N/A	No se desarrollaron actividades durante la fecha evaluada en el presente informe.
Servicio de distribución	N/A	No se desarrollaron actividades durante la fecha evaluada en el presente informe.

1.1 NOVEDADES, SITUACIONES ANORMALES O DE RELEVANCIA

No ha sido posible establecer una fecha de entrega de los elementos por parte del contratista, ni comunicación formal mediante correo electrónico, sin embargo, vía telefónica el contratista manifiesta el alcohol se encuentra en proceso de fabricación y se informara una vez se realice la entrega.

3. AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:

A la fecha de corte del presente informe de supervisión han transcurrido (61) días calendario desde que inició el plazo de ejecución del contrato, restando (28) días calendario para que finalice el plazo de ejecución.

4. TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS:

La Policía Nacional-Policía Metropolitana de Pereira pagará el valor de la orden de compra que resulte del presente proceso a favor del contratista, en la ciudad de Pereira en un pago total por la cantidad de la compra de ALCOHOL ANTISÉPTICO DE USO EXTERNO AL 70%- FRASCO PLASTICO BOTELLA X 700 ML, luego de la presentación de la factura en el Grupo de Contratos y de acuerdo a la asignación del turno, previa expedición del recibido a satisfacción por parte del supervisor de la aceptación de la oferta, cumplidos los tramites administrativos y fiscales vigentes conforme con los cupos del PAC autorizados por la Dirección del Tesoro Nacional y una vez el Ministerio de Hacienda y Crédito Público situó los recursos correspondientes de la Policía Metropolitana de Pereira.

4.1. Ejecución Financiera y Pagos:

a. Balance general de pagos y entregas		
	Valor en pesos	% del valor del contrato u orden de compra
Valor total del contrato u orden de compra	\$ 9'499.959,08	-
Valor total de las entregas	\$ 0,00	0,00 %

Página 4 de 4	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		
Valor total facturado	\$ 0,00	0,00%
Valor facturado pendiente de pago	\$ 0,00	0,00%
Valor pagado	\$ 0,00	0,00 %
Valor pendiente de entrega	\$ 9'499.959,08	100%

b. Detalle de las entregas, valores facturados y pagos efectuados en el periodo informado
(la supervisión deberá relacionar de manera discriminada lo correspondiente a la ejecución del contrato u orden de compra **únicamente del periodo que está informando**)

Nc. de acta o constancia de recibido	Valor recibido	Fecha de recibido	Valor facturado	No. factura	Valor pagado	Valor deducciones	No. orden de pago
-	-	-	-	-	-	-	-

4.2 Entrada de Bienes (verificar que los bienes hayan ingresado a los estados contables, si aplica)

5. RECOMENDACIONES

No se tiene recomendaciones para ser aplicadas por parte de la administración MEPER

6. CONCLUSIONES

El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales	SI <u>X</u>	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud en el trabajo y otros).
	NO	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No. _____ del _____, dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.

Atentamente,



Firma _____
 Subteniente MAYRA KATHERINE OSORIO ORTIZ
 Responsable Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo
 Supervisor orden de compra 95554
 Mayra.osorio@correo.policia.gov.co
 Celular: 3112795232